**SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE COPIA DIGITAL DEL TÍTULO**

**DATOS DEL SOLICITANTE**

APELLIDOS: Haga clic aquí para escribir texto.

NOMBRE: Haga clic aquí para escribir texto.

DNI/PASAPORTE: Haga clic aquí para escribir texto.

CORREO ELECTRÓNICO: Haga clic aquí para escribir texto.

TITULACIÓN: Haga clic aquí para escribir texto.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ADJUNTAR A ESTA SOLICITUD**

* Fotocopia del DNI o pasaporte
* Documento que acredite la exención que corresponda:
* [ ]  Carné de familia numerosa (general o especial)

[ ]  Discapacidad

[ ]  Víctima de terrorismo

**CERTIFICADO DIGITAL CON FIRMA ELECTRÓNICA CON EL ATRIBUTO DE TITULACIÓN**

El interesado que desee este certificado deberá firmar **presencialmente y delante de un funcionario** de la UBU un [Contrato de prestación de servicios de certificación electrónica](http://wwww.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/contrato_certificado_digital.pdf), siendo necesario que el interesado acredite su identidad mediante DNI, pasaporte o permiso de conducción.

* [ ]  Solicita certificado digital con firma electrónica con el atributo de titulación.

En …………………………..., a …….. de ……………………….. de 2.0….

Fdo.: …………………………………………………..

La solicitud y la documentación se remitirán preferentemente por correo electrónico a titulos@ubu.es o alternativamente por correo postal a la siguiente dirección:

Universidad de Burgos

Negociado de títulos y SET

C/ Don Juan de Austria, nº 1

09001 BURGOS

**NOTA (1):**

Una vez recogido el título oficial en papel, si en el plazo de una semana no ha recibido la copia digital del Título debe contactar con el Departamento de Soporte en el número de teléfono 902 30 17 01 o enviar la consulta a la siguiente dirección: soporte@etitulo.es

**NOTA (2):**

Transcurridos 3 meses desde que al alumno se le ha entregado el documento de pago sin haber abonado el precio para la expedición de la copia digital del Título, se anulará su solicitud, teniendo que realizar de nuevo el trámite si desea obtenerlo.